

# Acuerdo de Servicios para Familias 2017-18

## San Francisco Early Learning Scholarship – Voucher y Reserved

Complete todas las áreas sombreadas



La Oficina de Cuidado y Educación Temprana (*Office of Early Care & Education*) apoya a las familias a acceder programas de calidad por vía de financiamiento del Early Learning Scholarship. Su centro de cuidado infantil se beneficia de las inversiones de Office of Early Care & Education en cuanto a calidad y apoyo financiero para ayudar a pagar el costo de la matrícula preescolar para niños elegibles.

### Complete los siguientes tres pasos:

- **Dar consentimiento para servicios de desarrollo infantil**
- **Confirmar el requisito de registración para subsidios estatales o federales, si es elegible**
- **Confirmar el requisito de asistencia**

### Paso 1: Consentimiento de Servicios de Desarrollo Infantil

Como padre/tutor de un niño matriculado en el programa de Early Learning Scholarship, doy permiso para que mi hijo(s) reciba los servicios enumerados a continuación. El propósito de estos servicios es entender y atender las necesidades de mi hijo dentro del contexto de nuestra familia y/o del centro de cuidado infantil en el que está matriculado.

Examen de desarrollo utilizando el cuestionario de Edades y Etapas u otro proceso basado en la investigación para identificar retrasos en el desarrollo.	Consulta con el personal del programa en relación al desarrollo de mi niño y/o comportamiento
Consulta con la familia en relación con el desarrollo y/o comportamiento de mi hijo.	Evaluación del desarrollo usando el Perfil de Resultados Deseados de Desarrollo, Preescolar (DRDP-PS)

Entiendo que la información sobre mi hijo(s) es confidencial y no puede darse a los empleados de otros centros de cuidado infantil, agencias públicas, o profesionales en consulta privada sin mi consentimiento u otro requisito oficial. Mi firma en esta forma da permiso para que los resultados de los servicios mencionados de arriba sean compartidos con el personal de mi centro de cuidado infantil.

Más aún, La Oficina de Cuidado y Educación Temprana (*Office of Early Care & Education*-en inglés) está autorizada para compartir la información adquirida por los maestros, supervisores y/o el personal de consultoría de mi hijo. El consentimiento para el comunicado de información y autorización de comunicación debe ser con el propósito de entender y resolver las necesidades de mi hijo (s). Este consentimiento es voluntario y entiendo que puedo retirarlo en cualquier momento. A menos que yo retire este consentimiento, esta autorización será efectiva por el tiempo que mi hijo esté matriculado en forma continua en este programa. Al firmar a continuación estoy confirmando que he leído, entendido, y que estoy de acuerdo con las condiciones y servicios antes mencionados.

### CONSENTIMIENTO DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL

FIRMA DEL PADRE/TUTOR \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PADRE/TUTOR \_\_\_\_\_

NOTA: De acuerdo con el Seguro de Salud de Portabilidad y el Acta de Responsabilidad (HIPAA) y leyes de California, toda la información personal y de salud es privada y protegida.

# Acuerdo de Servicios para Familias 2017-18

## San Francisco Early Learning Scholarship – Voucher y Reserved

Complete todas las áreas sombreadas



### Paso 2: Aviso sobre el Requisito de Cambiarse a Subsidios Estatales o Federales si se determina que es elegible

La Oficina de Cuidado y Educación Temprana intenta utilizar al máximo las fuentes de financiación del gobierno local, estatal, y federal con el propósito de apoyar a más familias. Si La Oficina de Cuidado y Educación Temprana y sus agencias socias determinan que su hijo/a es elegible para un subsidio estatal o federal que no le obliga escoger a otro proveedor/a, entonces será necesario cambiarse a ese subsidio. Cambiándose a un subsidio estatal o federal para apoyar la matrícula de su hijo/a significa que habrá más financiamiento local disponible para apoyar la matrícula de otra familia que lo necesite.

Entiendo que será necesario cambiarme a un subsidio estatal o federal si La Oficina de Cuidado y Educación Temprana y sus agencias socias determinan que soy elegible. Acepto trabajar con mi proveedor/a y con la agencia que administra el subsidio para cambiarme a un subsidio estatal o federal dentro de los 60 días después de recibir notificación de mi elegibilidad. Entiendo que si no cumplo con el proceso de cambiarme a un subsidio estatal o federal si se determina que soy elegible, me descalificarán del Early Learning Scholarship y perderé mis servicios de cuidado infantil. Al firmar a continuación estoy confirmando que he leído, entendido, y que estoy de acuerdo con las condiciones antes mencionadas.

#### RECONOCIMIENTO DEL REQUISITO DE CAMBIARME A UN SUBSIDIO ESTATAL O FEDERAL, SI SE DETERMINA QUE SOY ELEGIBLE

Al firmar a continuación estoy confirmando que he leído, entendido, y que estoy de acuerdo con las condiciones antes mencionadas sobre el requisito de cambiarme a un subsidio estatal o federal si se determina que soy elegible, y si no cumplo con el proceso dentro del plazo acordado, mi financiamiento de Early Learning Scholarship se suspenderá.

FIRMA DEL PADRE/TUTOR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

### Paso 3: Aviso sobre el Requisito de Asistencia

El personal de su centro de cuidado infantil hará el trabajo necesario para verificar con La Oficina de Cuidado y Educación Temprana que el centro cumpla con los estándares de calidad establecidos para programas de educación temprana financiados por La Oficina de Cuidado y Educación Temprana.

**Asistencia regular de acuerdo con su contrato de matrícula del su centro de cuidado infantil es un requisito que debe ser cumplido por todas las familias cuya matrícula este financiada por OECE.**

La enfermedad y emergencias familiares son "ausencias justificadas" y su proveedor de cuidado infantil le puede explicar más sobre que cuenta y no. Asimismo, los niños que reciben financiamiento de La Oficina de Cuidado y Educación Temprana se les permiten tener diez (10) ausencias "injustificadas" adicionales cada año escolar debido a razones que no califican como enfermedad o emergencias familiares, tal como una vacación, pasar tiempo con un padre/madre o un pariente, etc. Teniendo en cuenta los recursos limitados de la Ciudad, La Oficina de Cuidado y Educación Temprana dará por terminada la financiación en los casos en que supere los diez (10) ausencias "injustificadas".

El personal de su centro de cuidado infantil le explicará el proceso de verificación de asistencia diaria (por ejemplo, la firma de entrada y de salida con regularidad) y el establecimiento de las razones de ausencias. Por favor tenga en cuenta que superar las diez (10) ausencias "injustificadas" permitidas resultará en que el centro pierda el financiamiento que ayuda con la matrícula de su hijo, y usted podría perder su cupo en el programa como resultado.

#### RECONOCIMIENTO DEL REQUISITO DE ASISTENCIA

Al firmar abajo confirmo que he comprendido el Requisito de Asistencia y entiendo que el exceso de ausencias resultará en la terminación de la financiación de La Oficina de Cuidado y Educación Temprana que ayuda con la matrícula de mi hijo.

FIRMA DEL PADRE/TUTOR \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_